

¿CÓMO HABILITAR EL INGRESO OBLIGATORIO DEL N.º DE AUTORIZACIÓN POR SERVICIO?

Actualmente, el sistema permite registrar un único número de autorización para todas las citas incluidas en un mismo ciclo de atención del paciente. Con esta nueva funcionalidad, ahora es posible **asignar un número de autorización individual para cada servicio registrado**.

Requisitos previos

Para que el sistema solicite el N° de autorización al momento de registrar un servicio, se deben cumplir las **siguientes condiciones**:

- ✓ El servicio debe estar previamente creado en el sistema. Si aún no lo ha creado, puede consultar el siguiente instructivo: **¿Cómo crear un servicio?**
- ✓ Debe estar habilitada la opción **“Autorización Obligatoria”** en la configuración del servicio. Asegúrese de activar esta opción al momento de configurar o editar el servicio correspondiente.

Facturar Cantidad <> 1	<input type="checkbox"/>
Días entrega laboratorios	<input type="text" value="0"/>
Seccion	PROCEDIMIENTOS
Cups	881502
Duracion de la cita	10
Orden Visualizacion	1
Abreviatura	<input type="text"/>
Ver resultado portal usuarios	<input type="checkbox"/>
Cerrar sin Informe	<input checked="" type="checkbox"/>
Call center-Disponibilidad Total	<input checked="" type="checkbox"/>
Adjunto con Informe Cerrado	<input type="checkbox"/>
Autorizacion Obligatoria	<input type="checkbox"/>
Rips Diagnostico por Defecto*	N40X: HIPERPLASIA DE LA PRÁ"STATA
Rips Tipo otros servicios	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Rips Tipo Medicamento	<input type="text"/>
Rips Unidad medida medicamento(UPR)	Buscar...

Para que el sistema le permita al usuario modificar el N° de autorización desde la pantalla de cambio de razón social y ciclo, se deben cumplir las siguientes condiciones:

- ✓ Debe estar habilitada la opción **“Cambiar numero de autorización”** en la configuración del usuario. Asegúrese de activar esta opción al momento de configurar o editar el usuario que realiza esta tarea.

Registro de anticipos	NO	Cancelación de citas	SI
Cambiar servicios	SI	Cambiar servicios facturados	SI
Cambiar numero de autorizacion	SI	Permisos por sede	TODAS

[Editar](#)

Informar N° de Autorización por Servicio

Al registrar los servicios desde la agenda turnos, el sistema verificará si el servicio tiene habilitada la opción **"Autorización Obligatoria"**. En ese caso:

El campo "Número de autorización" se resaltará en color azul, indicando que su diligenciamiento es obligatorio.

Código	Descripción	Paquete	Número de autorización
601104PQ	PAQUETE BIOPSIA POR FUSION		
91024845	AGUJA TIPO TRUCUT	1000309	<input type="text"/>
9987020	SOPORTE DE SEDACION COMPLEMENTO DE SERVICIO	1000309	<input type="text"/>
8815020	ECOGRAFIA TRANSRECTAL COMPLEMENTARIO DE SERVICIO	1000309	<input type="text"/>
601104	BIOPSIA DE PROSTATA POR FUSION BAJO SEDACION	1000309	<input type="text"/>
OTROS SERVICIOS			
8902941	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA POR TELEMEDICINA		<input type="text"/>

Si no se ingresa un número en este campo, el sistema mostrará un mensaje indicando que el dato es requerido y no permitirá continuar con el registro.

Validando

El paciente tiene otros ciclos, valide el campo N° ciclo relacionado

Falta número de autorización en servicio obligatorio

Servicio 8815020 sin diagnostico

Si el campo no está resaltado en azul, significa que no está habilitado para edición y que el servicio no requiere autorización obligatoria.

1 PACIENTE 2 DATOS ADICIONALES 3 SERVICIOS / FACTURACIÓN

Código	Descripción	Paquete	Número de autorización
601104PQ	PAQUETE BIOPSIA POR FUSION		
91024845	AGUJA TIPO TRUCUT	1000309	<input type="text"/>
9987020	SOPORTE DE SEDACION COMPLEMENTO DE SERVICIO	1000309	<input type="text"/>
8815020	ECOGRAFIA TRANSRECTAL COMPLEMENTARIO DE SERVICIO	1000309	<input type="text"/>
601104	BIOPSIA DE PROSTATA POR FUSION BAJO SEDACION	1000309	<input type="text"/>
OTROS SERVICIOS			
8902941	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA POR TELEMEDICINA		<input type="text"/>

Adicionalmente, el sistema validará que el número de autorización ingresado no haya sido registrado previamente. En caso de duplicidad, se mostrará un mensaje de advertencia y **no se permitirá registrar el mismo número más de una vez.**

El No. de autorización (XXX123) fue utilizado el 2025-06-25 19:48 en ECOGRAFIA TRANSRECTAL COMPLEMENTARIO DE SERVICIO

Modificar N° de Autorización por Servicio

Si es necesario corregir el número de autorización asignado a un servicio ya registrado en el sistema, **se debe realizar el siguiente procedimiento:**

1. Ingrese al módulo Cambio de razón social y ciclo, ubicado en el menú:
2. Asistencial /Administrar/ Cambio de razón social y ciclo.
3. Verifique que su usuario tenga habilitado el permiso “Cambiar número de autorización”, el cual se configura desde la Administración de usuarios.
4. En la pantalla del módulo, ubique y haga clic en el botón “N.º Autorización” correspondiente al servicio que desea modificar.
5. Ingrese el nuevo número de autorización en el campo habilitado.
6. Finalmente, haga clic en el botón “Guardar” para aplicar el cambio.

